

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR AGUSTIN BLANCO HENRIQUEZ, INICIATIVA DEL SENADOR VICENTE CASTILLO.

Expediente 00664-2005-SLO-SE

La Comisión, luego de analizar el contenido del proyecto de ley que nos ocupa **HA DETERMINADO:** rendir *informe favorable* del mismo, tomando en consideración que es deber del Estado reconocer los méritos de ciudadanos que, como el señor Agustín Blanco Henríquez, han laborado por varios años en la administración pública, destacándose por su honradez, lealtad y vocación de servicio y por hallarse en mal estado de salud se ven imposibilitados para proseguir su trabajo productivo.

En tal virtud, esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

ENRIQUE MIGUEL SEIJAS GARCÍA
Presidente

CÉSAR A. DÍAZ FILPO
Vicepresidente

HERNANI SALAZAR SIMÓ
Secretario

ANGEL D. PÉREZ PÉREZ
Vocal

DAGOBERTO RODRÍGUEZ ADAMES
Vocal